

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLV

Fundador: Francisco Bueda Lopez.

Núm. 13.870

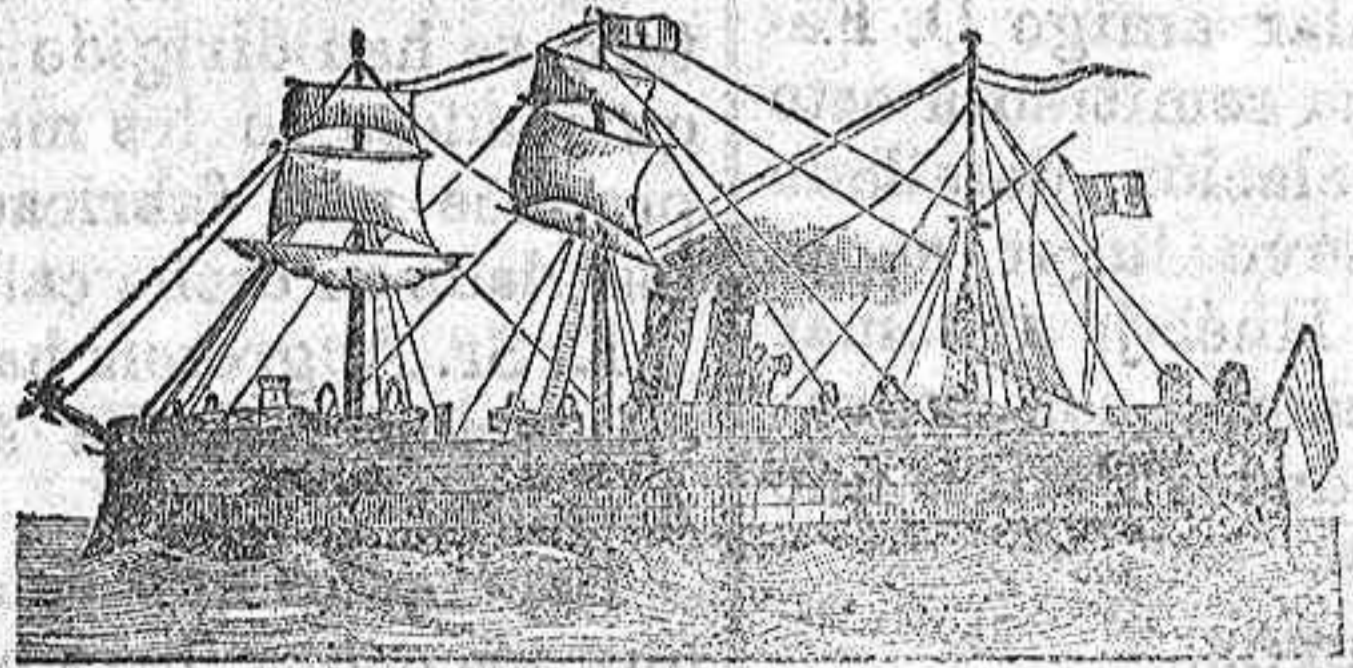
SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería, Provincias, un trimestre, 3,50 pesetas.
Extranjero, 4,00

ALMERÍA — Jueves 8 de Septiembre 1904

COMISIONES DE LA PUBLICACION
Se suscribe en la Administracion, Reyes Catolicos 25 y 26. No
contados en recibos de 5 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: un día de día, línea en primera plana: 50 letras en
columna; 10 en segunda. Tarifas correspondientes en el día.

Vapor directo para Nueva-York. (ANCHOR LINE).



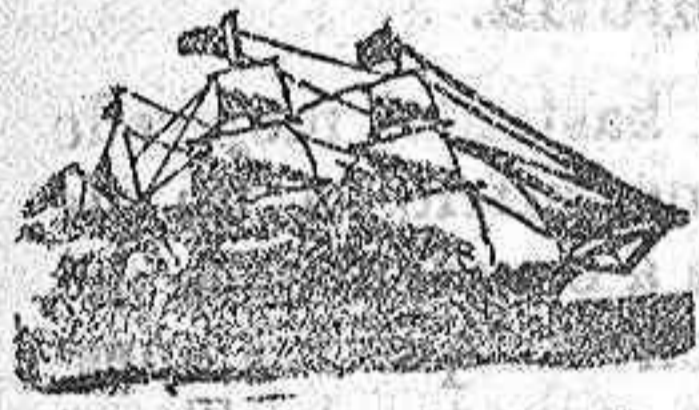
(LÍNEA DEL ANCLA.)

El rápido y magnífico vapor

CALABRIA,

de pasaje y carga, llegará á este puerto el sábado 10 del actual, con hueco para 7.000 barriles, saliendo directo para New-York el mismo día de su llegada.

Para huecos é informes, dirigirse á su agente Ricardo Gimenez en liquidación.



Vapores de la Compañía sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

Santa Ana,
Ciérvana,
Torre del Oro,

San José,
Aznalfarache,
Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Certe y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

SERRINES DE CORCHO

DE LOS SRES. LARIOS HERMANOS.

GIBRALTAR.

Informará Miguel Marin, O. Orberá 43,
ALMERIA.

H. LA PERLA.

ECONOMÍA EN HOSPEDAJE Y BUEN TRATO

Habitaciones cómodas é higiénicas para familias. Cocina francesa, inglesa y española. Visitad esta casa y os convenceréis.

PLAZA DEL CARMEN, 7.

(Puerta de Purohena.)

ALMERIA.

DE POLÍTICA.

CALENDARIOS

Próxima la apertura de las Cortes; en calzas prietas el Sr. Maura, por la actitud en que se ha colocado el Sr. Villaverde; preocupado como él por las amenazas que se desprenden de las opiniones emitidas sobre cuestiones de actualidad por los señores marqués de la Vega de Armijo y Montero Rios; esperando que de un momento á otro vengan á robustecer esas declaraciones, las que indudablemente harán el Sr. Moret y el conde de Romanones, dispuestos como es sabido á combatir todo cuanto signifique abdicación de la soberanía del Estado, así sea tamaño como un grano de mostaza; el incomprendible mutismo del Sr. Romero Robledo y el sobrado significativo del Sr. Pidal, causas todas son para que las cábalas empleen, y unos y otros se den á forjar calendarios á gusto y medida propias, que en de

los humanos alimentarse de esperanzas, aunque en ajeno ejemplo hayan aprendido que el que de esperanzas se alimenta suele acabar por morir de hambre.

Cuantos aspiran á suceder en el disfrute del poder al Sr. Maura y compañeros, aun no mártires, dejan libre rienda á su satisfacción pensando en las rudas batallas que habrá de librar el presidente apenas las Cortes reanuden sus tareas. No es causa de ese goce interno el futuro espectáculo de escándalos parlamentarios, de los que la seriedad del sistema no habrá de resultar muy bien, sino la descomposición probable de la mayoría apenas á discusión se pongan los proyectos del Sr. Oms, contrarios, como es sabido, á los que Villaverde apadrina.

Tienen, por el contrario, los ministeriales seguridades del triunfo la cohesión de los distintos grupos de que la mayoría se compone, revelada por el Sr. Dato en Vitoria, al ceder á las indicaciones del Sr. Maura, en el propio mutismo de los señores Romero y Pidal, y hasta en la propia intransigencia del Sr. Villaverde.

Por otra parte, los republicanos piensan iniciar debates políticos de gran trascendencia é importancia tales, que él basta para hacer resaltar las diferencias de apreciación en las cuestiones palpitantes de villaverdistas y mauristas, de demócratas y liberales. Prométese que el convenio no será, y espera que tampoco sea el proyecto de adminis-

tracion local y menos la reforma del sufragio; por más que miran con buenos ojos el voto obligatorio, porque esto fuera acostumbrar al pueblo español á lo que acostumbrado no está; al ejercicio del derecho.

Tal es la situación. Los que ni entramos ni salimos en tales cábalas, ante los calendarios de estos nuevos zaragozanos, solo podemos decir:

¡Dios sobre todo!

EFEMÉRIDES.

Luis Ariosto.

8 DE SEPTIEMBRE.

El gran poeta italiano Luis Ariosto, el creador del poema épico, género en que no ha sido superado ni igualado por ninguno de sus imitadores, nació en Reggio, ducado de Módena, en 8 de Septiembre de 1474. Hijo de un magistrado del Tribunal de Justicia de Ferrara, emprendió el estudio de Jurisprudencia sin vocación, por ser más aficionado al cultivo de las musas que al de las Leyes, siendo ésta causa de que al cabo de cinco años de estudios, abandonara los textos de Derecho para siempre.

La publicación de un tomo de odas le conquistó el afecto del duque de Ferrara, Hércules I y de su hermano el cardenal Hipólito de Este, á cuyo servicio entró en calidad de gentil-hombre. Acompañó al cardenal en diversos viajes, y como tanto por su notable despejo como por su elegante figura y bondadoso carácter cautivaba, le fueron encomendadas diversas misiones diplomáticas, de las que siempre salió airoso, en tiempos de Alfonso de Este.

No obstante sus ocupaciones políticas, no dejaba de rendir culto á la poesía, dando á la estampa después de una labor de diez años, su «Orlando furioso», que fué objeto de general admiración en toda Italia, excepción del cardenal Hipólito de Este, que admiraba á Luis Ariosto como político, pero no como poeta, siendo ello causa de que éste renunciara muy diplomáticamente el cargo que desempeñaba al lado de aquel.

No pensaba del mismo modo Alfonso de Este que su tío el cardenal, y llevó á su lado al insigne poeta, nombrándole más tarde, para sacarle de la situación precaria á que le tenía reducido la falta de recursos, gobernador de uno de los distritos del Alpeño, por cierto el más infestado de bandoleros. No agradó mucho á Ariosto el favor recibido de Alfonso, por avenirse mal su inclinación al estudio y á la meditación, su carácter pacífico y bondadoso y la nobleza de sus sentimientos con la misión que se le encomendaba; sin embargo, dispuso siempre á sacrificarse por el bien de su patria, puso en juego todos los medios que le sugirió su portentoso talento para acabar con el bandolerismo, y en poco tiempo desapareció éste, logrando además que entre sus gobernados reinara la más completa tranquilidad.

A su regreso á Ferrara disfrutó gran ascendiente entre los cortesanos, é hizo representar en el palacio ducal varias comedias que tenía escritas.

Los últimos diez y ocho meses de su existencia, los pasó Ariosto atormentado por el catarro á la vejiga que padecía, falleciendo en 1533.

HERNANDO DE ACEVEDO.

DE TODAS PARTES.

Un incendio.

Comunican de Iznalloz que hace varias noches se declaró un incendio en varias casas de los barrios Bajo y del Altillo, de aquel pueblo.

Se disparaban cohetes y palmas reales, con motivo de las fiestas.

Cayeron chispas en los tejados, originándose un terrible incendio.

Acudieron las autoridades y los vecinos, organizándose trabajos para extinguir el siniestro, el cual adquirió por momentos gran incremento.

Veinte horas tardaron en localizar el fuego, siendo destruidas cuatro casas del barrio bajo y dos del Altillo, pertenecientes á familias pobres, que han quedado en la miseria.

**

El emperador de dobló.

Dicen de Las Palmas que se ha presentado una demanda contra M. Lebaudy, el célebre emperador del Sahara, por débitos contraídos por los buques de Lebaudy, que se encuentran aún en el puerto.

En la demanda se pide que, para el pago de la deuda, se proceda al embargo de los yates «Dalia» y «Frasquita», de la propiedad del demandado.

**

Los peluqueros.

Algunos peluqueros de Madrid, fundándose en que se les originan perjuicios con el descanso dominical, han elevado los precios de todos los servicios.

**

Asesinato salvaje.

Dicen de Oviedo que varios mozos pasaron juntos una noche bebiendo en el barrio de San Lorenzo, donde se celebraba una verbena.

Al amanecer fueron al inmediato barrio de Tumulid con el propósito de coger manzanas, acordando que saltase la tápia de la Pomarada, Benjamin Alonso, de diecisiete años.

Cuando estaba buscando sitio accesible, le acometieron los demás á navajazos, seccionándole la yugular, dejándole muerto.

Se supone que le llevaron allí en gañado para vengar antiguos resentimientos.

**

Descubrimiento.

Un doctor francés asegura que con un aparato de su invención llamado «miófono», se prueba que los nervios pueden vivir hasta algunas horas después de muerta la persona.

**

La bomba de Barcelona.

Todas las conversaciones en Barcelona giran sobre el hallazgo de la bomba explosiva.

A causa de la explosión se han agrietado las paredes más gruesas del palacio de Justicia.

Si llega á estallar en la Rambla las desgracias hubieran sido muchas.

Se ha ordenado se practiquen algunos registros domiciliarios.

**

Muerte de un millonario.

Ha fallecido en Salamanca D. Vicente Rodríguez Fabres, que poseía una fortuna de veinte millones de pesetas.

Visajaba mucho y vivía modestamente gozando fama de avaro.

En su testamento ordena que se le embalsame.

Deja mandas para la construcción de dos asilos: uno para niños con escuela agrícola y otro para ancianos de toda la provincia, de más de setenta años que estén imposibilitados.

El resto de la fortuna la deja á sus parientes.

El finado era soltero.

DE UTILIDAD.

UN FERRO-CARRIL.

Con motivo de la promulgación de la ley de ferro-carriles secundarios, ha ido á Granada una Comisión de labradores y propietarios de los pueblos del partido de Huéscar.

La referida comisión significó al gobernador el agrado con que los pueblos de aquella región habían sabido la noticia de estar comprendida dentro de la misma una de las referidas líneas férreas, que partiendo de Baza, se dirigirá á Calasparra.

El gobernador ofreció á la misma interponer su influencia para que sea un hecho proyecto tan beneficioso.

La Comisión, después de dar las gracias al señor Contreras, ofreció á la referida autoridad que se cedieran gratuitamente todos los terrenos que ocupó la línea al atravesar los pueblos que representaban.

Los comisionados salieron muy satisfechos de las manifestaciones del gobernador.

La Prensa local se hace eco de esta visita, y en todos los Oírculos y cafés se comenta favorablemente el desprendimiento de aquellos propietarios de la rica zona que ha de atravesar el tren desde Baza á Calasparra.

Se elogia la actividad con que aquel país ha respondido al primer llamamiento del Gobierno.

Conviene hacer constar que la referida Comisión estaba compuesta de simples particulares, sin que de ella formase parte elemento alguno oficial.



Tras de apaleado, robado.

Simon de Fuentes Vicente, vecino de Carboneras, regresaba á su domicilio del trabajo, llevando cierta cantidad en el bolsillo procedente de su soldada.

En el camino encontróse, según afirma, á cuatro convecinos suyos que le exigieron le entregara los cuartos, propinándole una soberbia paliza, por que al principio se resistía á la pretensión de sus «amigos». Estos insistieron en sus «argumentos» y tanta «razon» adujeron, que el Fuentes Vicente «si jó la «guita», después de resultar mojado.

Hizo la «víctima» la denuncia correspondiente, pero no se probó ninguno de los hechos que relataba el «ofendido».

Y se cambiaron las tornas y el Simón de Fuentes fué procesado por denuncia falsa, habiéndose visto la causa ante la sección segunda (Tribunal de Derecho) de esta Audiencia.

El fiscal solicitó la pena de tres años y «un pico» de prisión correccional, para que sirviera de lección al denunciante, á fin de que no se le ocurra otra vez incurrir en «errores» como el en que ha incurrido.

El juicio de referencia quedó concluso para sentencia.

En defensa... de su ajuar.

El alguacil del Juzgado de Macael fué hace poco tiempo, y en mala hora para su integridad, á realizar un embargo en el domicilio de la vecina de aquella localidad Josefa Samaniego, (no sabemos si parienta del gran fabulista.)

La citada mujer se amontonó (de haber de pelo en pecho) y sin miramientos á la representación judicial del alguacil y á su humanidad (el citado funcionario es un hombre) le emprendió con él á palos, le produjo algunas contusiones de «menor cuantía» y obligóle á emprender la huida, quedando la nueva heroína de Aragón (sin el cañon) dueña del campo y de... su ajuar.

Estas heroicidades tienen su «premio».

La Josefa Samaniego fué procesada y antesyer compareció ante la

GACETILLAS.

Continua el abuso.

Varias veces hemos llamado la atención sobre el constante abuso que cometen los cocheros que viven en las calles de Mondez Nuñez y Reyes Católicos, lavando sus vehículos y caballos en medio de la vía y en las respectivas aceras, las que ponen completamente intransitables.

Ninguna vez se ha hecho caso de nuestra justa queja, esperando que en la ocasión presente será atendida en beneficio del buen nombre de la capital y aun más del vecindario, que no tiene necesidad de sufrir las malas olores que en expresadas calles se respiran.

Fiestas en Montserrat.

Hoy comenzarán en la barriada de Montserrat, las fiestas en honor de Montserrat Virgen, que tan venerada es por todos los habitantes de aquellas huertas y muchos de los del centro de la capital.

El próximo domingo, como es costumbre, tendrá lugar la procesión, recorriendo el itinerario de costumbre.

Nuevo párroco.

Ha sido nombrado Cura ecónomo de la parroquia de las Ovejas de Medina, D. Pedro Mañas, en sustitución de D. Enrique Salmeron que falleció hace varios días.

Certificación.

El director General de Administración ha oficiado al Gobernador manifestándole que no puede expedirse a D. Benigno Garcia, apoderado del Ayuntamiento de Cuevas, la certificación que había pedido este interesado al referido centro, para poder cobrar los intereses de una inscripción perteneciente al Hospital de aquella villa, por que esta no aparece clasificada como de Beneficencia particular.

Instrucción gratuita.

La «Gaceta» publica una relación extensa de las plazas de instrucción gratuita que la Asociación Benéfica Escolar de Huérfanos ofrece á los huérfanos de empleados civiles que reúnan los requisitos marcados en la Real orden de 9 de Diciembre de 1894, y para cuya obtención podrán presentar los aspirantes instancias documentadas en la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública hasta el 15 del actual.

En Vicar.

Las fiestas que tendrán lugar este año en la villa de Vicar el próximo día 14, en honor de su patrono el Santo Oriete, prometen estar su madraimas, para cuyo objeto será contratada la banda de música de Huérfanos.

Ascenso.

Ha sido trasladado con ascenso á Badajoz, nuestro amigo el empleado en esta Delegación de Hacienda don Ignacio Pereiras.

Dimisión.

Ha presentado la dimisión del cargo de auxiliar de la Jefatura de Montes de Alaya, nuestro paisano D. Lorenzo Perez Gallardo, que hace poco tiempo le fué concedido dicho destino.

Corrida de vacas.

El Alcalde de Finaña ha solicitado permiso del Gobernador para ordenar la celebración en dicho pueblo de una corrida de vacas bravas en los días 16, 17 y 18 del actual.

Revista agrícola.

Hemos recibido el número 145 de «La Agricultura Española», importante Revista que publica en Valencia el Dr. Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

El arado moderno: Sus ventajas é inconvenientes, por J. M. Martí.

Hortalizas: Alubias, por Miguel Mayol.

Cultivo del lino, por el Dr. Llorente.

Contra el encabezado de los vinos, por F. Rivera Valentin.

El olivo en España.

Nueva Granja Agrícola.

Sección de consultas.

Bautizo.

Anoche recibió el agua del bautismo en la parroquia de San Pedro, una hija de nuestro amigo D. Vicente Burgos Tamazit, á quien se le impuso el nombre de Consuelo.

Fué apadrinada por D. Felipe

Burgos y su señora esposa, quienes obsequiaron con esplendidez á los invitados al acto.

Sociedad industrial.

En Bilbao se ha constituido una Sociedad industrial para la fabricación de diversos productos.

El capital de la Compañía asciende á 12 millones de pesetas, dividido en 20.000 acciones de á 100 pesetas cada una.

Petición.

Han solicitado ser conducidos á la cárcel de esta ciudad por ferrocarril alegando que se encuentran enfermos, los presos en la cárcel de Gergal, Joaquín y Pompeyo Miranda Ibañez, procesados por supuesto delito de homicidio.

Arqueo.

Nuestro particular amigo D. Federico de Tébar, ha remitido á este Gobierno civil, relación detallada del arqueo que tuvo lugar en el Ayuntamiento de Huérfanos al tomar posesión de la Alcaldía con expresión de los fondos de los Pósitos que aparecieron en caja.

Viajeros.

Ha marchado á Londres, con motivo de la campaña nava D. Anselmo Ibarra, y á Linares el Juez de Instrucción de aquel partido D. Carlos Cuelo.

—Se encuentra entre nosotros, el Senador del Reino D. Lorenzo Gallardo.

—Ayer salió para Albacete el Ayudante del Servicio agronómico, D. Marcelo Belmonte.

—En el hotel de Londres se hospedaron ayer: de Barcelona, D. José Brunet y D. Juan Portals; de Huescar, D. Manuel Dueñas y familia; de Albacete, D. Ricardo Meliá; de Córdoba, D. Tomás Serrano Bela, y de Santander, D. Manuel Garcia Reils.

Del mismo establecimiento salieron: D. Rafael Espinar, D. José Capa y familia, D. Antonio Esteban, D. Vicente Casanova y D. Ricardo Coneya.

Visita de cárceles.

Ayer tuvo lugar la visita general de cárceles que previene la Ley. La giraron los Sres. Fiscal don Modesto Lopez Fernandez, Magistrado D. José Maria de Castro y Fernandez y Secretario de la Audiencia Sr. Garcia.

Cuyos señores se habrán convenido una vez más de las detestables condiciones de higiene y salubridad en que se encuentran los reclusos y de la urgente necesidad, rayana en humanitarismo, de trasladarlos á otro local más ventilado.

Felicitación.

Al publicarse las cuentas de los gastos de feria, nuestro particular amigo el Presidente de la Comisión de Festejos D. Joaquín Laynez, ha recibido muchas felicitaciones, por la economía con que ha llevado á cabo en el presente año nuestros tradicionales festejos, modestos por las causas que todos saben.

Nosotros también felicitamos al Sr. Laynez por su gestión económica en este asunto de la feria.

Llamamiento.

El Gobernador civil ha dirigido una circular á los Alcaldes de los pueblos para que ordenen á los soldados que se encuentran disfrutando de licencia ilimitada, se incorporen inmediatamente á sus respectivos cuerpos y puedan asistir á las maniobras militares que en breve han de realizarse en esta región andaluza.

Religiosa.

Hoy á las 10 de la mañana; tendrá lugar una solemne función en la parroquia de San Pedro, en honor de Ntra. Sra. de los Remedios en la que predicará el orador sagrado D. Juan Coromina.

Por la tarde terminará el solemne novenario que se ha venido celebrando á la venerada imagen.

Cazadores.

Mi perro de caza se ha perdido. Se llama «Sala».

El que lo tenga haga el favor de cuidarlo bien y soltarlo cuando termine de divertirse.—José R. ERASO.

Empleados.

Dentro de breves días saldrán para sus destinos los nuevos administradores del impuesto de alcoholos nombrados por el Ministro de Hacienda.

Estos funcionarios son algunos

precedentes de las oficinas del ramo en Almería, cuyos nombres ya publicaremos en el momento que sus nombramientos se hayan recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Presos.

El resultado de la visita de cárceles á que en otro lugar nos referimos, fué ayer el siguiente, por lo que respecta al número de presos que allí están recluidos:

A disposición de la Audiencia 21; id. del Juzgado del partido 8; cumplimiento penas de arresto 7; á disposición del Juzgado militar 1; id. del Gobierno civil 2; id. de la Dirección General de Prisiones 2.—Total 41.

Justas quejas.

Los vecinos de la calle de Espartero, se han dirigido al Gobernador quejándose de los malos olores que produce una fabricación de jabón instalada en dicha calle.

El Sr. Angrosola ha enviado la reclamación referida á informe del Alcalde.

Esperamos que este en el asunto que nos ocupa, hará cumplir las ordenanzas municipales.

Redenciones.

En vista de la Real orden publicada hace pocos días en la «Gaceta» concediendo plazo hasta el día 30 del actual para ingresar cantidades con destino á redenciones del servicio militar, son muchos los interesados que se apresuran á redimirse del servicio de las armas, haciendo los oportunos ingresos en la Tesorería de Hacienda.

Mejoría.

Se encuentra bastante mejorado de la fractura que sufrió en un pié hace varios días á consecuencia del vuelco de un coche en que iba, nuestro amigo el Sr. Conde de Torre Marin.

Nos alegramos de la mejoría del Sr. Torre Marin, deseando además su completo y pronto restablecimiento.

Lo de Alcalá del Valle.

El Juez especial nombrado para que entienda en los sucesos de Alcalá del Valle, ha dirigido un oficio al Gobernador á fin de que se invite por medio del «Boletín oficial», á todos los que sepan algo sobre aquel suceso, que lo manifiesten á dicho señor.

Repartos.

El Sindicato de Riegos de Almería, ha girado dos repartos extraordinarios, para sufragar los gastos que originen las obras que hay necesidad de llevar á cabo en las Ramblas de María y Tabernas.

Concurso.

Con arreglo á lo dispuesto en los artículos 21, 35, 36 y 37 del Reglamento de 14 de Septiembre de 1902, se han de proveer por concurso único las escuelas públicas de esta provincia, que á continuación se expresan:

Escuelas de niños.—Auxiliaria de María, 625 pesetas de sueldo anual; Almazora, anejo de Cautido, 500.

Escuelas de niñas.—Almóita, 625 pesetas; Olive, anejo de Lubrin, 625; Doña María, 625; Enix, 625; Huérfanos, 625; Olula de Castro, 625; Partallos, 625, y Santalé, 625.

Escuela mixta.—Rambla, anejo de Gergal, 500.

Alarma grande.

En las primeras horas de la madrugada de ayer, el ruido de una detonación de arma de fuego, llevó la alarma á los vecinos de los Molinos de Viento, y cuando aún no se habían repuesto del susto, otras detonaciones consecutivas acabaron de infundir el pánico entre los moradores de aquella barriada.

Según diligencias que hicieron los serenos allí de punto y el Alcalde de barrio, el autor de los disparos fué un individuo que en completo estado de embriaguez, recorrió dicho barrio haciendo hasta once disparos.

A pesar de todos los esfuerzos de los agentes de la autoridad, el «guerrillero», no pudo ser preso.

Tormenta.

Anteayer tarde descargó en Guadix una furiosa tormenta.

Un vecino de Lugros, llamado José Teja, á quien sorprendió la tormenta en término de dicha ciudad, fué muerto por un rayo, juntamente con la caballería que montaba.

Audiencia (sección segunda) á responder de su conducta «arrojada».

El fiscal calificó el hecho de un delito de atentado y pidió para la procesada la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y 300 pesetas de multa.

Lo que dirá la procesada para sus adentros: Más me hubiera valido no ser «valiente».

Por hurto.

Ante la sección primera se han celebrado las vistas de las causas seguidas en el Juzgado de Almería contra Pedro José Martínez Uvero (*) Marca y Francisco Jimenez Pardo, acusados ambos del delito de hurto.

Las dos vistas quedaron concluidas para sentencia.

Causa.

Se ha recibido en la Audiencia, terminada por el Juzgado, la causa seguida contra Manuel Mateos Ruiz y consortes, autores de los escandalosos robos cometidos hace pocos meses en la Junta de Obras del Puerto, casa del Sr. Conde de Torre Marin y otros sitios de la capital.

Juicios.

Ante la sección primera se celebró ayer la vista de la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Vicente Hernandez Baeza, acusado del delito de disparo de arma de fuego y lesiones menos graves, por cuyo hecho pide el fiscal para el procesado la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, accesorias, indemnización y costas.

Defendió al procesado el Abogado D. Julián Portal, quedando el juicio concluso para sentencia.

—Ante la sección segunda (Tribunal de Derecho) tuvo ayer lugar la vista de la causa seguida en el Juzgado de Berja contra José Maria Salinas Lidueñas, por delito de disparo.

Defendió al procesado el letrado D. José Maria Perez Valdivia.

—También se celebró ante la misma sección, la vista de otra causa seguida en el Juzgado de Cuevas contra Tomás Higuera Rodriguez, procesado por delito de lesiones.

Ambos juicios quedaron concluidos para sentencia.

Sentencias.

La sección segunda de esta Audiencia ha condenado á José de Haro Berruero, á la pena de 125 pesetas de multa, por el delito de lesiones graves por imprudencia.

—La misma sección ha sentenciado á Domingo Vilchez Gomez, á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, por el delito de estafa.

—La sección segunda de la Audiencia, ha absuelto libremente al procesado José Andrés Galdeano Rodriguez, acusado por el ministerio Fiscal del delito de disparo de arma de fuego y lesiones menos graves, cometido por imprudencia temeraria.

FERROCARRILES SECUNDARIOS.

LA CÁMARA DE COMERCIO

Por ministerio de la Ley, la Cámara de Comercio de Almería, apenas recibió invitación de los poderes públicos para que nombrara un representante que defendiera los intereses de la misma en el beneficioso proyecto de los ferro-carriles secundarios, designó á D. Arcadio Roda, el cual al ver el Ministro de Obras públicas para darle cuenta de la representación que se le había confiado, oyó de labios de dicho Ministro la manifestación de que no eran representantes de cada Cámara de Comercio lo que estas tenían que nombrar, sino de todas uno, que fuera designado por unanimidad.

Puestos de acuerdo los señores de la Junta Directiva de la Cámara de Almería, designaron á D. Pablo Ruiz de Velasco, Presidente de la de Madrid, designado también por las demás Cámaras españolas.

A este señor se le enviarán los datos que al presente se ocupan de reunir los de la Cámara de Almería, quienes con aquel objeto celebrarán una junta el día 15, según se nos asegura.

La Cámara de Almería está estudiando detenidamente el proyecto de ferrocarriles secundarios en nuestra provincia para designar aque-

llos trazados que más ventajas reporten al comercio general de la región.

Es probable que se ponga de acuerdo con nuestros representantes en Córtes, para armonizar las aspiraciones de los pueblos á que hayan de beneficiar las nuevas líneas, siempre teniendo en cuenta, más que otra cosa, los intereses comerciales de las respectivas regiones.

Hé aquí las líneas que se proyectan:

De Almería á Ugijar.

Este ferro carril pasará por Dalias, Berja y Alcolea, con un ramal de Berja al puerto de Adra.

Su longitud es de 142 kilómetros.

De Santa Fé á Alcolea.

Arrancando de la estación de Santa Fé en la línea de Linares á Almería, pasará por Alhama, Canjajar y Lanjar.

Es su recorrido de 65 kilómetros.

De la Puebla á Almendricos

Esta línea, partiendo de la Puebla de Don Fadrique, en la provincia de Granada, y terminando en la estación de Almendricos, en el ferro carril de Murcia á Granada, servirá á María, Velez-Blanco y Velez Rubio.

Su longitud es de 50 kilómetros.

De Sorbas á Almería.

Cruzará á Tabernas, favoreciendo otras muchas localidades de sierra de Filabres.

Mide 70 kilómetros.

Mucho nos complace hacer públicas estas gestiones de la Cámara de Comercio, que ahora como siempre, no ha perdido ocasión de amparar y defender los intereses generales de la capital y provincia.

SUBASTA.

Se anuncia la subasta voluntaria de una fábrica de harinas y serrin de corcho, situada en la playa de Puente Mayor, partido de San Roque, provincia de Cádiz, y de la propiedad de la Sociedad Blanca y Compañía en liquidación.

La fábrica se compone de dos departamentos, de los cuales el del Norte de un solo piso, contiene las maquinarias, piedras y calderas destinadas á la fabricación del serrin y el del Sur, formado de tres cuerpos y un subterráneo con espaciosos almacenes con todas las máquinas y aparatos cilindros sistema Austro-Hungaro para obtener harinas de 1.ª siendo su extensión superficial de unos cinco mil metros cuadrados.

Cuenta además con un dinamó y aparatos necesarios para alumbrar la fábrica, talleres de fundición y ajustes de herrería, pozos y pátios extensos para todas las operaciones y acopio de 1.ª materia. Tuvo de costo el levantamiento de los dos edificios y adquisición de calderas para ambas industrias la suma 275 mil pesetas según consta en la Escritura Social de 18 de Diciembre de 1887.

Su situación sobre la orilla de la bahía de G-braltar, á una milla de los almacenes flotantes de carbones y la habilitación de la Aduana del Puente para el adó de los carbones aquellos hacen que pueda dedicarse la expresada fábrica á las industrias expresadas con toda clase de garantías para su buena marcha ya por razón de combustible, ya por la fácil adquisición de trigos y corchos en los cercanos y extensos chaparrales de esta comarca.

La subasta tendrá lugar el 15 de Octubre próximo ante el Notario de este partido D. Joaquín Sanchez Piñero en su oficina de la plaza de Fariñas en la Línea de la Concepción, bajo el tipo de ciento veinte y cinco mil pesetas, debiendo los licitadores depositar previamente la suma de 2.500 pesetas.

Para más detalles podrán dar razón D. Federico Garcia Chapolí y D. José Sanchez Medina, residentes en San Roque.

Botica Central DE DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Especíacos, aparatos, &c

SERVICIO REMERADO Y ECONOMICO, REAL 15.—ALMERIA.

Ama de oria.

Para casa de los padres se ofrece Isabel Muñoz Barco, primeriza, que habita en la calle de Lepanto 41.

Los más exquisitos manjares dejen de saborearse por la blandura de encías. Para evitarlo, úsese a diario el Licor del Polo.

Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, vazo, riñones y vías urinarias.

Se beben embotelladas y en los manantiales.

Temporada oficial: desde 1.º Septiembre á 30 de Noviembre.

NUEVO MANICOMIO.

Inauguración de las obras.

Cuando hace ya más de cuatro años la grandiosa obra que iniciara el Gobernador civil D. Esteban Angresola, se fué relegando al olvido por la desidia de los hombres que pronto se apartan de la práctica del bien y de la caridad, pocos creyeron que aquella empresa pudiera surgir de nuevo, con alientos grandes, con esperanzas de éxito y con el apoyo de cuantos en otra época le prestaran su concurso.

Las grandes ideas no mueren; podrán vivir adormecida en los cerebros de quienes las conciben, podrá depender su irrealización de determinadas circunstancias, pero salvados los obstáculos, se alzan de nuevo en toda su esplendidez para enseñanza de los hombres y como prueba fehaciente de lo que puede la constancia, puesta al servicio de toda empresa que entrafie beneficios para el prójimo.

Eso ha ocurrido con los nuevos establecimientos de Beneficencia.

A través del tiempo y después de muchas grandes, el acto de colocar la primera piedra, celebrado con gran solemnidad en el Manicomio el día 8 de Diciembre de 1900, tuvo ayer su epílogo, prólogo al mismo tiempo de esa empresa redentora y humanitaria.

La inauguración de las obras no debía pasar desapercibida; abre este hecho una hermosa página en el libro de la caridad de los almerienses y en él había de escribirse en grandes caracteres solemnidad tan importante.

El recinto del Manicomio era pequeño para contener á la concurrencia que asistió al acto.

Autoridades civiles, militares y eclesiásticas; representantes de los círculos y sociedades de Almería; allí se veían congregadas, y como nota saliente, muchas de nuestras más distinguidas damas, que con su presencia daban realce á la fiesta, siendo las primeras en prestar su concurso á la empresa caritativa que inició el Sr. Angresola, respondiendo así á la heráldica de sus sentimientos y virtudes, siempre los primeros dispuestos á ponerse al servicio del necesitado y del infeliz.

El acto de ayer fué sencillo y hermoso al propio tiempo.

Los infelices dementes fueron obsequiados con una merienda compuesta de paella de arroz, tortilla, vino y frutas; además se les dió á cada loco un atadillo de cigarrillos de papel y un cigarro puro.

En el perimetro, ya replanteado en que ha de levantarse el pabellón del nuevo manicomio, se instaló la mesa, que fué servida por las autoridades.

Todo el área del pabellón citado estaba señalada con postes, en donde lucían escudos y gallardetes.

La banda de música del Ayuntamiento amenizó el acto, que revestió gran solemnidad dentro de su sencillez.

Todos los encomios de esta obra corresponden de lleno al Sr. Angresola; á su voluntad fuerte, á su gran constancia, á sus caritativos pensamientos y sus nobles propósitos, se debe el feliz resultado de su empresa; coronada ayer dignamente con el acto celebrado en conmemoración de la inauguración de las obras del nuevo Manicomio.

El Sr. Navarro Darax, hizo uso de la palabra apenas terminada la comida, y con frase galana, manifestó un entusiasmo por el acto que se realizaba.

Se condolió del estado de atraso

de Almería, que teniendo un suelo, cielo y entresuelo admirables, no se aprovecharan tan valiosos elementos, por apatía de sus hijos.

Dijo que hay que hacer las reformas necesarias, con grandes arranques y sin calcular ni meditar en demasía, por que si se pesan y miden los inconvenientes, aquellas no se hacen.

Citó al efecto las obras de importancia hechas en Almería, debidas á los arranques generosos de algunos espíritus superiores, y entre ellos refirió con gran encomio la labor de LA CRÓNICA MERIDIONAL y de su memorable fundador D. Francisco Rueda Lopez (q. e. p. d.) que no cesó un momento hasta ver firmada la escritura de adquisición de la huerta donde ayer se comenzaron á construir los nuevos Establecimientos de Beneficencia.

Citó á grandes rasgos hechos y personajes de la historia en demostración de que los génius y la perseverancia de sus ideas producen hondos beneficios á la sociedad, si quiera esta creyera al principio descabellado su propósito.

Ensalza la perseverancia del señor Angresola en estas nobles iniciativas y solicita para llevarlas á término el concurso de todos, sacudiendo la pereza innata en los hijos de esta provincia, merecedores por su honradéz de todo genero de bendiciones.

El discurso del Sr. Navarro Darax fué escuchado con religiosa atención y premiado á su terminación con calurosos aplausos.

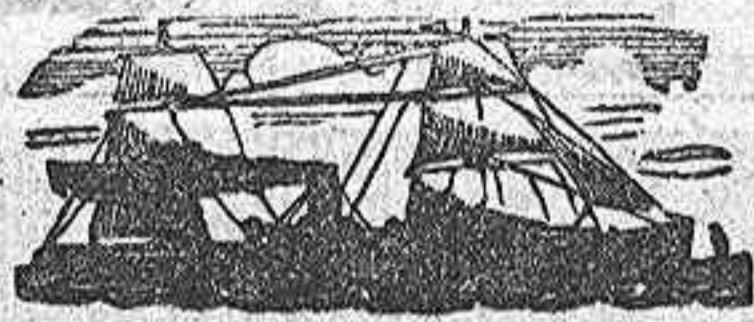
El Sr. Angresola terminada la reunion, y en frase familiar, agradeció á las autoridades y personas que lo rodeaban, su concurso en la obra que tanto empeño tiene en ver realizada.

¡Dios haga que la caridad del pueblo de Almería se muestre ostensible y perseverante una vez más para que tenga digno y definitivo remate la filantrópica idea concebida por nuestro digno Gobernador don Esteban Angresola y Ballester!

Agradecemos con todo el alma al Sr. Navarro Darax las frases de encomio que nos dedicó, no solo por el estímulo que para LA CRÓNICA MERIDIONAL representan, sino por que en ellas se hacía el elogio de nuestro fundador, y se echaban laureles sobre su honrada memoria.

Con esta manifestación imparcial del virtuoso sacerdote, encontramos nosotros recompensada toda la impropia labor que aquella campaña representaba en favor de los Establecimientos de Beneficencia, y nos anima á perseverar en ella.

Vapores de la Creole Line.



Para New-York y Boston

El magnífico vapor DYNAMARE, llegará á este puerto el viernes 9 del corriente y saldrá directo para NEW-YORK y BOSTON tan pronto cargue el reducido hueco que trae.

Agente, José Gonzalez Canet.

Línea de vapores fruteros de Macandro.



Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas entre España, Inglaterra, Bélgica y Alemania.

Para Londres y Amberes.

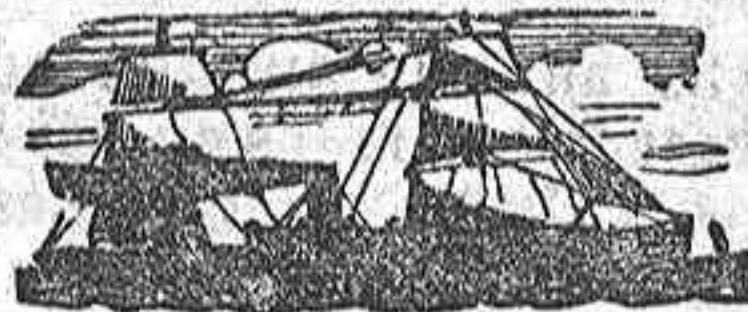
El «Cortés» está en puerto á la carga.

Para Hamburgo.

El «Balboa» llegará fijamente el jueves 8 del corriente y saldrá seguidamente que cargue.

Consignatarios, Spencer y Roda.

Se venden las casas calle de Murcia números 13 y 15 y un cortijo situado en Turrillas, llamado Pelincho. Darax razon Jardín 2.



Para Londres y Cardiff, el «Saphire» se encuentra en puerto á la carga.

Bara Hull directo, el «Ronda» línea Wilson, llega hoy.

Para Liverpool directo, el «Castilla» cargará mañana 9 Setiembre.

Agente: Ricardo Jimenez en liquidación.

Cómo debiera ser

La siguiente carta da un consejo importante á todas las jóvenes madres, y una vez más confirma el viejo adagio: «vale más prevenir que curar.» Mantener las fuerzas es, por supuesto, equivalente á prevenir la enfermedad, y si usted usa de un remedio que tiene por efecto el mantenimiento del vigor y la vitalidad, con éida usted á la sangre fuerza para resistir los ataques de la enfermedad y, por consiguiente, ayuda muy eficaz á la joven madre durante uno de los más críticos periodos de su vida.

La Emulsión Scott es el mejor medicamento alimenticio para obtener esos resultados.

Ribadavia 10 Enero de 1903.

Muy Sres. míos: Tengo el gusto de participarles que mi señora esposa durante su estado interesante ha estado tomando su excelente Emulsión Scott, como alimento reconstituyente de sus fuerzas, lo que ha en gran manera contribuido al feliz alumbramiento de un niño sano, gordo y perfectamente constituido. El uso de la Emulsión Scott después del parto ha producido una extraordinaria abundancia de leche rica, de lo que el niño aprovecha admirablemente.



SRA. DE SATURNINO RETORTA. SATURNINO RETORTA.

Cuando se toma la Emulsión Scott, nadie diría que su principal componente es el aceite de hígado de bacalao, tan bien disfraczados están su olor y sabor. Bajo esta forma, el aceite de bacalao no es tan solamente ligero al estómago, sino que efectivamente mejora el apetito, regulariza la digestión, enriquece la sangre y construye carnes sólidas.

Los hipofositos de cal y de sosa, con la Emulsión Scott, son tónicos eficaces que fortifican el sistema nervioso y vigorizan todo el organismo.

Siempre que sea necesario fortalecer el sistema, ya sea anticipando el esfuerzo que de él requiere el más crítico de los periodos de la vida de la madre, ó bien cuando se hallare abatido por los sufrimientos de una larga enfermedad, la Emulsión Scott siempre, y con creces, desempeñará ese cometido.

No hay en el mundo otro medicamento alimenticio que se tolere tan fácilmente y por tan prolongado periodo, y al mismo tiempo con tan rápidos efectos como la Emulsión Scott.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.

Un frascito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Viajes del Rey.

(A las 15.)

Asegúrase que en Otoño hará un viaje el Rey á Alicante, Valencia, Castellón y Teruel.

Cuando termine ese viaje hará otro á Extremadura.

Favorable á los japoneses.

(A las 16.)

Un despacho recibido de Tokio confirma que las tropas que manda el general Kuroki se han apoderado de Iptai, que se halla á veinte millas de la ciudad de Mukden.

Mitins en Vasconia.

(A las 17.)

Lo de Vasconia sigue en la misma actitud.

Allí se han celebrado hoy varios mitins obreros, unos favorables y otros contrarios á la huelga.

Se han nombrado comisiones para que se reúnan y acuerden lo que proceda hacer en la ocasión presente.

Tormenta.

(A las 17'30.)

En Belchite ha caído hoy una espantosa tormenta, anegando los campos y las calles.

Las cosechas de uva y oliva, han sido destruidas, causando también en los edificios muchos daños.

Mina de oro.

(A las 18.)

En terrenos de Chabarovisk, ciudad de Rusia, se ha descubierto una mina de oro.

BOLSA.

4 por 100 exterior, 77 20.
4 por 100 interior, 00 00.
4 por 100 amortizable, 97 80.
Londres á la vista, 34 72.
París á la vista, 37 70.

Artículos de «El Gráfico».

(A las 18'45)

El periódico «El Gráfico» publica en su número de hoy un interesante artículo titulado «La Cencienta», debido á la pluma del conocido periodista D. Antonio Llopis.

En dicho artículo se ocupa del caciquismo en Almería.

Sobre el viaje del Rey.

(A las 19.)

En el viaje que se propone hacer el Rey á Salamanca y Zamora, lo acompañará el ministro de Instrucción Pública Sr. Dominguez Pascual por tener el Sr. Maura que asistir á la reunion de las mayorías de ambas Cámaras.

Declaraciones de Urzais.

(A las 20.)

El «Heraldo» en su número de esta noche publica las declaraciones que ha hecho el ex-ministro Sr. Urzais.

Este ha manifestado que es urgentísimo resolver los problemas económicos.

Acusa al Sr. Maura de que está fomentando en todas las provincias el caciquismo.

Por último ha hecho censuras leves de las leyes de alcoholes y el descanso dominical.

Osma y Maura.

(A las 21.)

El ministro de Hacienda Sr. Osma ha informado hoy

al Sr. Maura de los trabajos que se propone llevar á primer Consejo que se celebre.

PERPEN.

VENTA DE UVA.

Glasgow 6, 3 40 t.

Vapor «Emerald»: Ibarra, 6,16; Lopez, 7,16; Amigos, 6,9; Amigos número 3, 6,16; N. O., 8,1; Tres, 7,13; Cinco, 7,1; Castro, 5,1; Uno, 6,16; Seis, 6,16; Ocho, 7,1; Ocho, 6,9.

Mercados abarrotados de frutas.

F. Arance Aparicio.

CARNE BARATA.

Desde el día 27 del corriente se establecerá en las casetas números 5 y 6, del Mercado, una tabla que expenderá carne de toro, vaca y ternera á 2 pesetas 90 céntimos kilo sin hueso y 1 peseta 90 céntimo, con hueso.

En las casetas habrá una bandera blanca.

Fábrica de Pianos

Y ALMACEN DE MÚSICA E INSTRUMENTOS de Lopez y Griffo, Marqués de Larios 5, Minaga.

Talleres: Cuarteles 4.

SUCURSAL EN ALMERIA:

Príncipe núm. 21.

Gran surtido en pianos y armoniums de los mas acreditadas constructores españoles y extranjeros Ventas al contado y á plazos. Instrumentos músicos de todas clases Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos. Música española y extranjera. Ediciones económica Peters y Litolf. Coleccion de obras características para guitarra, de eminente concertista D. Juan Parga. Representantes de Pleyel, Gaveau y Chassaigue. Depósito de la Casa Dotesio. Sucursales en Granada, Zacatin 5.

Fincas en Huécija.

Se venden al contado y á plazos ó se arriendan varias buenas fincas en los mejores parajes de la vega de Huécija.

Para informes, su dueño Navarro Rodrige núm. 14. Almería.

OCASION

En 40 duros se vende bicicleta nueva, llantas madera y aluminio, con rueda libre y fija, sillín higiénico, farol carburo sin estrenar y cartera completa.

Informe en esta imprenta.

Paja muy superior

de cebada y salvados de trigo.— Precios sin competencia. Maria 16 Panadería.

Enfermedades de la mujer.

Consulta á cargo del especialista Dr. Moré, ayudante en Madrid del eminente ginecólogo D. Enrique de Isla.

Horas de consulta: Por la mañana de 10 á 12; por la tarde de 3 á 6.

Permanecerá hasta fin de Setiembre.—Rambla de Alfáreros 12.

Anticipos

sobre barriles de uva superior lo hace una respetable casa.

Para informes, A. M. Cazorla, Pizarro, 12.

NUEVO ALMACEN

Pianos, música, instrumentos y de cuanto se relaciona con el arte musical.

SANCHEZ Y COMPAÑIA, PRÍNCIPE 33. ALMERIA

CHOCOLATE HIGIENICO

marca «El Sagrado Corazon». La mejor recomendación es probarlo.

Depósito para su venta en Almería, La Oriental, Gervasio Losana, Príncipe 24.

Se vende

una casa compuesta de ocho habitaciones, sita en el Barranco Jaroso, frente á la «Mina San Roque» propiedad de Diego Cano Hernandez, residente en el Pinar de Bédar.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Fuerzas reconcentradas.

Madrid 7, 14.

El jefe del Gobierno señor Maura ha manifestado que la reconcentración que se está haciendo de fuerzas en Bilbao, es por los temores que existen de que se agrave la huelga de obreros que allí hay.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es un tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean

de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo como mas digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellos y de los licor

es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

15 MILLONES DE CAPITAL!
SUS MILES Y MILES REMITIDOS Y VENDIDOS PARA TODA ESPAÑA ES SUFFICIENTE GARANTIA DE QUE SON LOS PREFERIDOS A TODA OTRA FABRICACION
REMEDIOS DIRECTOS A ESA PROVINCIA
Reconocida y dictaminada SIN RETENCIONES por el profesorado español y eminentes artistas extranjeros la marca R. MARISTANY como SIA IGUAL Y SUPERIOR a toda otra nacional
8 AÑOS GARANTIA
CON CERTIFICADOS POR ESTA RESPALDABLE CASA PEDIR ANTES NOTAS DE PRECIOS Y DISEÑOS
Plaza Cataluña, 18 Barcelona.

15 Duros MENSUALES!
Se alquilan habitaciones espaciosas para familias, sitio céntrico. Calle de la Dalia 5, transeveral de la plaza de Santo Domingo.

ARTES GRÁFICAS.

Perfección, rapidéz y economía.
Olichés de fotograbado y zincografía, para periódicos y revistas ilustradas.—Dibujos a la aguada y a pluma para olichés en ventajosas condiciones de perfección, rapidéz y economía.
Precio de los olichés.
Fotograbado de una línea, centímetro cuadrado. 0,05 Ptas.
Mínimo. 2 >
de mancha (directo) 0,06 >
Mínimo. 2,50 >
Siluetado. 0,08 >
Mínimo. 3 >
Se responde de la calidad de los trabajos.
Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia, al siguiente día.
Los encargos a S. Alonso Alahija, Concepción Jerónima 35, Madrid

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA
EL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagre, vómitos después de las comidas, inspepeña, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco, 24 reales.

CIA COLONIAL
CAFÉS CHOCOLATES
MAJOR 18, MADRID

PEPTONA
ORTEGA
Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo.—Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Farmacia, Leon 13, Laboratorio, Granada 7, Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Perez

REMEDIOS SOBERANOS
PARA EL HIGADO Y LA SANGRE
ZARZAPARRILLA Y PILDORAS
del Doctor **BRISTOL**
Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.
PROBAD Y CONVENCÉOS!
Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.
BRISTOL, BRISTOL, BRISTOL, BRISTOL, BRISTOL.

EXQUISITOS CHOCOLATES
RR. PADRES **BENEDICTINOS**
LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE E HIGIENICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS
A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y A LA VAINILLA
Venta: Francisco Losana Navarro

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA
—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mayor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.
• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS:
MUSEO SOLER DE MANUEL SOLER, LINDA 2, BARCELONA

BORISOL
DE TORRES MUNOZ
Antiséptico, antipútrido y desinfectante.
Superior a la BORICINA, al ácido bórico y al borato de sosa, más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.
Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.
Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid
CAJA, 2,25 PSETAS.
En Imería, farmacia del Sr. Vivas Perez.

La elegancia
JUANA NAVARRO
Corsés á medida y sin competencia
FAJAS HIGIENIAS
Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraaduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 3 para niñas.
Paseo del Príncipe, 42.

Agencia Universal ANUNCIOS
para todas las periódicas de España, Europa y Américas
C/ de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.
BARCELONA
Publicidad de todos géneros
Precios económicos

No más cabello blanco.
Agua Española.
Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza brillo, vigor y hermosura, como en la juventud.
Se expende á 3 pesetas frasco, en las farmacias de D. Juan J. Vivas Perez, Sra. Viuda de D. José Quesada y D. Aristobal Romero. En las droguerías de D. Antonio Guillen Romero y don Eugenio Bustos y en la Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.
Al por mayor Rafael Gonzalez, farmacia, Tabernas (Almería).

LA HIGIENICA
GUEVETTL DE RROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su grado lo que hace que pueda usarse con la mano y fuere la más recomendable brillantina. De venta perfumerías y peluquerías.
Depósito central: Preciados, 66, principal, Madrid.
NOJO CON LAS IMITACIONES: Exíjase la marca de fábrica en el precinto que cierra la caja la marca de RROYO.
En Almería, Andrés Guilliano, Príncipe 21.

PROF. BROCCA
IDIOMAS.